



**XXIX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR  
CHILE - ARGENTINA**



*Valparaíso, 6 y 7 de diciembre de 2010*

**ACTA FINAL**

En la ciudad de Valparaíso, los días 6 y 7 de diciembre de 2010, tuvo lugar la **“XXIX REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR”**. La reunión fue presidida por el Cónsul General Adjunto de la Republica Argentina en Valparaíso, D. Javier Lareo y copresidida por el Cónsul General de Chile en Mendoza, D. Eduardo Bonilla.

El encuentro contó con la participación del señor Gobernador de la Provincia de Mendoza, D. Celso Jaque, del Intendente Regional de Valparaíso D. Raúl Celis, el Embajador de la República Argentina en Chile, D. Ginés González García, el Embajador de Chile en Argentina, D. Adolfo Zaldivar Larraín, la Gobernadora Provincial de Los Andes, Dña. Edith Quiroz, la Subsecretaria de Planificación Territorial, Arq. Graciela Oporto, el Director Nacional de Fronteras y Límites del Estado (s), Anselmo Pommés, el Director de Límites y Fronteras de la Cancillería Argentina, Ministro D. Alberto Prospero, así como, autoridades nacionales, regionales, y provinciales y funcionarios públicos de distintos servicios.

En la apertura del Comité hicieron uso de la palabra el señor Cónsul Javier Lareo quien destaco la importancia de la XXIX Reunión del Comité, el señor Cónsul Eduardo Bonilla quien analizó los avances registrados en las diferentes reuniones, el señor Embajador Adolfo Zaldivar quien destacó la necesidad de facilitar el cruce de frontera, el señor Embajador Ginés González García quien resaltó el momento oportuno para adoptar decisiones trascendentes que faciliten la agilización de los controles fronterizos ante la inminencia de la temporada estival. El señor Gobernador de Mendoza hizo hincapié en la necesidad de sobreponer el interés en las personas y el transporte por encima de aspectos burocráticos que dificultan y retrasan el cruce fronterizo. Asimismo, resaltó la conveniencia de adoptar tecnologías y procedimientos para los fines expuestos, ofreciendo para ello la cooperación y colaboración de la Provincia y sus organismos Por último, habló el señor Intendente de Valparaíso quien coincidió con los anteriores expositores, resaltando la importancia para la macro-región de la agilización del cruce del paso Cristo Redentor.

Posteriormente se llevó a cabo la presentación del “Informe sobre el Estudio Binacional de Optimización del Paso de Frontera Sistema Cristo Redentor”, realizada por la Subsecretaria de Planificación Territorial del Ministerio de Planificación de la República Argentina , Arq. Graciela Oporto.

En el presente Comité, sesionaron las siguientes Comisiones y Subcomisiones:

**Comisión de Facilitación Fronteriza**

Subcomisión de Migraciones

Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

Subcomisión de Aduana

Subcomisión Fito y Zoosanitaria



**XXIX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR  
CHILE - ARGENTINA**



*Valparaíso, 6 y 7 de diciembre de 2010*

**Comisión de Infraestructura y Transporte**

**Comisión de Comercio, Producción y Turismo**

Subcomisión de Turismo

Subcomisión de Comercio y Producción

**Comisión de Cultura y Educación**

Subcomisión de Cultura y Patrimonio

**Comisión de Salud y Medio Ambiente**

**Comisión Trasandina**

**Comisión de Medios de Comunicación**

De las conclusiones de las Comisiones y Subcomisiones, cuyas actas se anexan a la presente y forman parte de la misma, los Cónsules que suscriben desean destacar los siguientes aspectos:

**COMISION DE FACILITACION FRONTERIZA**

**Subcomisión de Migraciones**

Ambas Delegaciones coincidieron en el avance de los últimos años en la optimización de los controles migratorios y en la necesidad de seguir avanzando en la labor conjunta para la mayor optimización. Para lo cual la Dirección Nacional de Migraciones y la Policía de Investigaciones se comprometieron con cifras exactas de funcionarios que garanticen la máxima operatividad en el año en general y en la contingencia en particular.

Asimismo, concordaron realizar una reunión de informáticos de ambos países para prever detalles para la implementación de registración unificada en el marco del acuerdo "codo a codo".

**Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial**

Ambas Delegaciones concordaron en:

- Seguir fortaleciendo el intercambio de experiencias con el objetivo de optimizar el empleo de los recursos humanos, técnicos y logísticos a disposición de la comunidad y los ocasionales usuarios del corredor vial internacional.
- La realización de reuniones que permitan evaluar los avances y perfeccionar la ejecución de los temas propuestos.



**XXIX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR  
CHILE - ARGENTINA**



---

*Valparaíso, 6 y 7 de diciembre de 2010*

- Se han evaluado las acciones institucionales en cumplimiento de la misión impuesta y se ha arribado a la conclusión que las mismas arrojan resultados altamente eficaces.

#### **Subcomisión de Aduana**

Ambas Delegaciones analizaron diferentes aspectos aduaneros destacándose las siguientes solicitudes:

- Que los coordinadores adopten las medidas necesarias para que los vehículos que arriben a los resguardos cuenten con los formularios necesarios para los distintos controles.
- A pedido de la Delegación argentina, que se elimine el formulario OM-2025 o TSTV-FU. De aceptarse, se establecerá la modalidad de control de registro de dicho trámite asimilando la actual operatoria que se usa en el MERCOSUR.
- Contar con un reglamento de ACI Uspallata en el que participen todos los servicios que allí prestan funciones.

#### **Subcomisión Fito y Zoosanitaria**

Las dos Delegaciones acordaron incrementar y mejorar la coordinación e intercambio de información generando instancias de cooperación e intercambio de procedimientos mediante la implementación de actividades tales como, talleres de divulgación y pasantías.

Fue relevante el análisis y resolución del problema de logística que afecta el ámbito comercial específicamente en el transporte de graneles. Se analizará este tema en los talleres de divulgación que realizará tanto el SAG como SENASA a los gremios, empresas, agencias de transporte, etc. involucradas en el comercio. Estos talleres se realizarán durante el primer semestre del 2011.

Asimismo, manifestaron su interés por reactivar el Convenio Binacional de la Mosca de la Fruta, en la realización de misiones técnicas priorizando Lobesia botrana y en que se evalúe la factibilidad de homologar las normas para el transporte de carne y sus derivados.

#### **COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE**

Las Delegaciones argentina y chilena analizaron la implementación de medidas de seguridad vial en el paso Cristo Redentor. En cuanto a la actualización del plan de contingencia bilateral sobre sustancias peligrosas decidieron solicitar que el tema sea



**XXIX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR  
CHILE - ARGENTINA**



---

*Valparaíso, 6 y 7 de diciembre de 2010*

tratado en el ámbito del GTM y/o grupos equivalentes, para que las autoridades competentes de ambos países elaboren y/o homologuen planes de contingencia factibles.

Asimismo, decidieron solicitar la adopción de acuerdos para flexibilizar el horario de funcionamiento del paso en temporada invernal.

Se solicitó que Vialidad chilena construya un retorno a la altura del Puerto Terrestre de Los Andes y que las autoridades públicas y privadas de ambos países tengan mayor permanencia para la atención de usuarios y la coordinación de servicios.

Por ultimo, se coincidió con lo expuesto en la Declaración del Consejo Empresarial de Transporte Rodoviario de Cargas del MERCOSUR, Bolivia, Perú y Chile.

## **COMISION DE COMERCIO, PRODUCCIÓN Y TURISMO**

### **Subcomisión de Turismo**

Ambas Delegaciones acordaron:

- Realizar un taller conjunto sobre productos turísticos que será integrado por la Gobernación de San Felipe, el Director de SERNATUR, la Secretaria Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo y la Secretaría de Turismo de la Provincia de Mendoza.
- Propiciar encuentros entre el sector privado a fin de que puedan evaluar la posibilidad de generar un paquete turístico integrado para Terceros Mercados.
- La colaboración de Mendoza en la presentación ante el sector privado, de los sitios con Declaración UNESCO, como sitios de Patrimonios de la Humanidad ellos son: Isla de Pascua, Valparaíso, Archipiélago Juan Fernandez y la Reserva de la Biosfera La Campana Peñuelas.
- El Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) se comprometió a entregar la información respecto a las Normas de Calidad Turística actualmente en implementación en Chile.
- La Delegación argentina comprometió el envío del calendario de los nuevos feriados.

### **Subcomisión de Comercio y Producción**

Las dos Delegaciones acordaron:

- En relación a la aplicación del Diseño al Fomento Productivo y Comercio, continuar trabajando en el intercambio de experiencias entre Mendoza Zona de



## **XXIX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR CHILE - ARGENTINA**



*Valparaíso, 6 y 7 de diciembre de 2010*

Diseño, integrado por: IDC, IDITS, Pro Mendoza, Programa de Cluster pertenecientes al Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación de Mendoza, UNCuyo, Universidad de Mendoza, Universidad de Champagnat y la Universidad del Aconcagua (Argentina), Universidad de La Serena, Universidad de Valparaíso, Universidad Tecnológica Metropolitana y Colegio de Diseñadores (Chile)

- Respecto de Encadenamientos Productivos, disponer de un diagnóstico integral de las ofertas y demandas existentes, con el objetivo de determinar la complementariedad de productos para potenciales encadenamientos productivos.
- En cuanto a la determinación de ofertas y demandas de innovación tecnológica en los sectores productivos, el Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación de Mendoza junto con el SEREMI de Obras Publicas de Valparaíso (quien solicitará y coordinará la entrega de esta información con el SEREMI de Economía de Valparaíso) se comprometieron a un intercambio sobre la materia.
- La complementación e intercambio de experiencias e información en el área de Comercio Exterior y Ferias Internacionales.

### **COMISION DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

#### **Subcomisión de Cultura y Patrimonio**

Las Delegaciones de Argentina y Chile propusieron:

- Elaborar una agenda cultural conjunta y fortalecer el intercambio artístico cultural.
- Desarrollar una puesta en valor de los monumentos nacionales aledaños al área de influencia del corredor bioceánico
- Realizar un encuentro para el intercambio de experiencias sobre restauración de monumentos de arquitectura en tierra (adobe)
- Promover aquellos eventos que sean hitos culturales e identificatorios de ambas regiones
- Revalorizar el hito histórico del cruce del Ejercito Libertador
- Recuperar y revalorizar las culturas originarias y su patrimonio arqueológico y paleontológico



## XXIX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR CHILE - ARGENTINA



*Valparaíso, 6 y 7 de diciembre de 2010*

- Posibilitar el intercambio de experiencias de integración cultural entre los Gobiernos Municipales de la macro región

### COMISION DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Ambas Delegaciones acordaron:

- Que Argentina y Chile deben estar en condiciones de facilitar el acceso a la Asistencia Sanitaria en situaciones de Urgencias y en Vigilancia Epidemiológica.
- Fortalecer la comunicación interregional en el marco del reglamento sanitario internacional.
- Consensuar la entrega de una cartilla unificada para la información de salud a los pasajeros.
- Conocer, consensuar y difundir los planes vigentes de respuesta a incidentes con sustancias peligrosas.

Además, coincidieron que el Corredor Bioceánico merece un Plan de Ordenamiento Territorial- Ambiental con una visión basada en la integración binacional.

Por ultimo solicitaron, que la participación en esta Comisión sea de miembros con carácter permanente y/o suplente, establecer un sistema de seguimiento inter- encuentros y crear un Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental con una gestión articulada en la zona de influencia directa.

### COMISION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los integrantes de ambas Delegaciones anunciaron que la Asociación de Comunicadores para la Integración Latinoamericana (ACOPLA) ha obtenido las personerías jurídicas de acuerdo a las normas vigentes en ambos países. Actualmente los miembros de ACOPLA analizan nuevos acuerdos para una mayor integración de la macro-región. Asimismo, destacaron que ACOPLA generó espacios propios de radio y programas con contenidos de interés común en ambos países, y presentaron el libro “Más allá de la Montaña”, Crónicas de pueblos hermanos” (Chile, 2010).

Se han fijado como objetivos para el 2011:

- Constituir la Confederación Latinoamericana de ACOPLA para extender los objetivos de la organización al resto de la Región.



**XXIX ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN  
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR  
CHILE - ARGENTINA**



*Valparaíso, 6 y 7 de diciembre de 2010*

- Consolidar e incrementar las emisiones radiales
- Continuar la publicación de la Revista Integración en ambos países
- Participar en la elaboración de contenido de interés público y de servicios
- Solicitar la presencia de los periodistas de ACOPLA en los actos protocolares de la macro-región.

**COMISION TRASANDINA**

Luego de pasar revista al estado de los acuerdos alcanzados en la reunión anterior, la Delegación chilena propuso:


- Profundizar el proceso de integración en la macro-región de acuerdo al Tratado de Maipú
- Establecer la recopilación de normativas y acuerdos bilaterales en materia de integración
- Invitar a Valparaíso, en marzo del 2011, a los integrantes de la Comisión Trasandina y MERCOSUR de la Legislatura Provincial de Mendoza para sesionar en conjunto con la Comisión de Inserción Internacional del Consejo Regional.

**CIERRE**

Las autoridades de este Comité informaron a los Gobiernos Regionales y Provinciales, especialmente a los funcionarios responsables de Asuntos Internacionales, que deberán presentar a sus Cancillerías, en coordinación con los Cónsules argentinos y chilenos respectivos, informes sobre el estado de avance de los temas tratados en este comité, en un plazo no mayor de seis meses contados desde la fecha de hoy.

Por último, ambas Delegaciones, especialmente la Delegación de Argentina, desean agradecer en la persona del señor Intendente de la Región de Valparaíso, las atenciones recibidas e informan que la próxima reunión de este Comité se celebrará en la Provincia de Mendoza, en fecha a determinar oportunamente por las Cancillerías.

  
Por la República de Argentina  
Javier Lareo  
Cónsul Adjunto de Argentina  
en Valparaíso

  
Por la República de Chile  
Eduardo Bonilla  
Cónsul General de Chile en  
Mendoza